

Babahoyo, 13 de Junio del 2014

Señor:

GERENTE GENERAL

ECUATORIANA DE RADIO Y TELEVISION S.A. ECUARADIOTELSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informo, que en esta fecha, he cedido las acciones de la compañía **ECUATORIANA DE RADIO Y TELEVISION S.A. ECUARADIOTELSA**, que me pertenecen contentivo a **NUEVE ACCIONES** ordinarias, nominativas y liberadas a favor de:

1.- FERNANDO EDUARDO RONQUILLO FLORES..... 009 ACCIONES

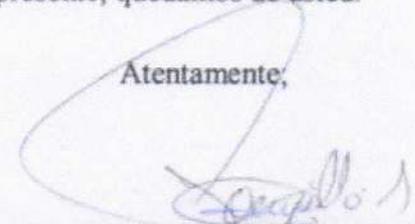
Las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de USD S 1 cada una siendo el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

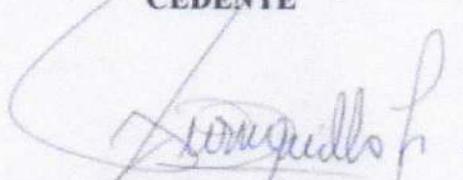
Sírvase inscribir esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y notificar a la intendencia de compañías de Guayaquil para los fines de ley.

Una vez que se cumplan las formalidades de ley, sírvase emitir un nuevo título de acción, en el cual constara el nombre y la cantidad de acciones cedidas al cesionario, en señal de aceptación de las partes interesadas, firman conjuntamente la presente carta de cesión.

Por la atención que sirva dar a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,


LUIS FERNANDO RONQUILLO SOLEDISPA
C.C. N° 1204485112
CEDENTE


FERNANDO EDUARDO RONQUILLO FLORES
C.C. N° 1200002630
CESIONARIO